



Revista Nacional
DE ADMINISTRACIÓN



Universidad Estatal a Distancia - Escuela Ciencias de la Administración



**LINEAMIENTOS
PRESENTACIÓN Y DIVULGACIÓN
DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**



**Compilado por:
Dr. Gustavo Hernández Castro**

**San José, Costa Rica
Mayo de 2025**

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		 <small>UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</small>
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 03 27 de mayo 2025	Páginas de 1 a 7

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO.....	3
4. AUTORIDADES RESPONSABLES	3
5. ABREVIATURAS	4
6. REFERENCIAS	4
7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.....	4
7.1. CONSIDERACIONES.....	4

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		 <small>UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</small>
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 03 27 de mayo 2025	Páginas de 1 a 7

1. INTRODUCCIÓN

La Revista Nacional de Administración (RNA), es una revista semestral editada por la Escuela de Ciencias de la Administración (ECA) de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED). La RNA tiene como propósito académico contribuir al avance del conocimiento científico y técnico de las ciencias económicas, administrativas y empresariales, mediante la publicación de artículos de investigación, ensayos, revisión de literatura o bibliográfica, sistematización de experiencias (pasantías). En este contexto, se tratará de difundir los principales avances de estas disciplinas, a través de artículos que signifiquen una real contribución al conocimiento científico de Costa Rica y otros países.

2. OBJETIVO

Establecer las normas de publicación para la presentación y divulgación de artículos científicos, ensayos, sistematización de experiencias para la RNA.

3. ALCANCE



Este procedimiento involucra a todas las personas que, en su labor docente, de investigación y extensión, contribuyen con sus investigaciones y publicaciones al acervo académico de la UNED.

4. AUTORIDADES RESPONSABLES

Director (RNA)

Consejo Editorial (RNA)

Editora (a) Asociada (o)

	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</p> <p style="text-align: center;">Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas</p>		 <p style="text-align: center;">UNED UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</p>
<p>Código: RNA 001</p>	<p>Edición: 01 02 de mayo de 2019</p>	<p>Revisión: 03 27 de mayo 2025</p>	<p>Páginas de 1 a 7</p>

5. ABREVIATURAS

UNED: Universidad Estatal a Distancia

ECA: Escuela en Ciencias de la Administración

RNA: Revista Nacional de Administración

6. REFERENCIAS

- a. Estatuto Orgánico de la UNED
- b. Estatuto de Personal de la UNED
- c. Lineamientos de Política Institucional 2015-2019
- d. Chicago Deusto

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

7.1. CONSIDERACIONES



A. Periodicidad de la RNA:

La frecuencia de publicación de la RNA es semestral.

B. De las secciones de la RNA:

La estructura interna de la RNA está conformada por tres secciones. A continuación, una breve explicación de cada sección:

1. **Artículos científicos:** En esta sección, se publicarán entre ocho y doce artículos científicos, según sea la convocatoria temática de la RNA, disponible para cada número. Los artículos publicados, estarán relacionados a investigaciones originales y discusiones teóricas.

	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</p> <p style="text-align: center;">Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas</p>		 <p style="text-align: center;">UNED UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</p>
<p>Código: RNA 001</p>	<p>Edición: 01 02 de mayo de 2019</p>	<p>Revisión: 03 27 de mayo 2025</p>	<p>Páginas de 1 a 7</p>

C. Aspectos generales del manuscrito:

1. La RNA artículos de investigación, ensayos, revisión de literatura o bibliográfica y sistematización de experiencias, los cuales deben ser originales e inéditos.
2. Los manuscritos enviados a la RNA no deben estar siendo sometidos a revisión en otra revista simultáneamente.
3. Los manuscritos deben ser registrados en la siguiente dirección electrónica:

<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna>

Puede realizar su envío a los siguientes correos electrónicos:



revadministracion@uned.ac.cr, revistaadm.uned@gmail.com

4. La extensión de los trabajos deberá ser de 6000 a 8000 palabras, en tamaño carta, escritas en letra ARIAL 11, a espacio y medio, en formato .doc o .docx (Microsoft Office Word). Todas las páginas deben estar numeradas en el margen inferior derecho.
5. Al inicio de cada manuscrito, la persona autora debe incluir un resumen no mayor a **250 palabras** en los siguientes idiomas: español, inglés, francés y portugués, que refleje el contenido desarrollado. En el resumen no se recomienda utilizar palabras clave que ya estén indicadas en el título del manuscrito. El formato del resumen es el siguiente:

Introducción: Establece el contexto y antecedentes del tema investigado. Presenta el problema, justifica la relevancia de la investigación y sitúa el trabajo dentro del marco teórico existente. Generalmente ocupa una o dos oraciones que capturan la esencia del problema abordado (**30 palabras aproximadamente**).

Objetivo: Define claramente la finalidad específica del estudio. Especifica qué se pretende lograr, demostrar o investigar. Esta sección debe ser precisa y medible (**25 palabras aproximadamente**).

Método: Describe la metodología empleada para alcanzar los objetivos. Incluye el diseño del estudio, la población o muestra analizada, los instrumentos utilizados,

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		 <small>UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</small>
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 03 27 de mayo 2025	Páginas de 1 a 7

los procedimientos seguidos y las técnicas de análisis aplicadas. Proporciona suficiente información para evaluar la validez del estudio (**60 palabras aproximadamente**).



Resultados: Presentan los hallazgos principales obtenidos mediante la aplicación del método descrito. Incluyen datos cuantitativos, estadísticas relevantes, patrones identificados o fenómenos observados. Se presentan de manera objetiva, sin interpretaciones (**65 palabras aproximadamente**).

Conclusión: Interpreta los resultados y establece su significado en relación con los objetivos planteados. Destaca las implicaciones del estudio, sus limitaciones, y frecuentemente sugiere direcciones para futuras investigaciones. Facilita la comprensión del contenido investigativo y permite a los lectores identificar la información relevante según las necesidades específicas (**70 palabras aproximadamente**).

6. A continuación, la persona autora debe señalar las que, en su criterio, son las palabras claves o descriptores del texto: *keywords* para palabras en inglés; *Résumé para* palabras en francés y *Resumo* palabras en portugués. Para este propósito, se recomienda el uso de un tesoro, como por ejemplo el [Tesauro de la UNESCO](#).
7. Todo el texto y la lista de referencias empleadas deben cumplir consistentemente con el formato **CHICAGO DEUSTO**.
8. Las notas al pie de página (no mayor a 30 palabras) deben estar correctamente enumeradas. Se deben utilizar solamente para comentar, discutir o ampliar la información aportada en el texto, pero NO para incluir referencias bibliográficas. Se deberán escribir en letra ARIAL 8. No se debe utilizar más de tres notas al pie de página en todo el documento. Si el trabajo contiene tablas o figuras (5 máximo), estas deben poseer la suficiente resolución para asegurar la nitidez del trabajo impresión (150 dpi) y deben contar con la autorización respectiva para su divulgación de no ser de autoría propia. Se recomienda que las tablas y figuras estén en escala de grises.
9. Se permite adjuntar archivos complementarios para los artículos, como imágenes, hojas de cálculo con datos, etc.

D. Preparación del manuscrito:

1. El título debe aparecer centrado en letra ARIAL 14 en negrita. Debajo del título en español se debe adicionar el título en inglés en letra ARIAL 12. El título no debe exceder de 20 palabras.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Lineamientos para la Presentación y Divulgación de Artículos Científicos, Ensayos Académicos y Sistematización de Experiencia Académicas		 <small>UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA Institución Benemérita de la Educación y la Cultura</small>
Código: RNA 001	Edición: 01 02 de mayo de 2019	Revisión: 03 27 de mayo 2025	Páginas de 1 a 7

2. Inmediatamente después del título debe aparecer el nombre de la persona autora, su afiliación académica actual (institución académica donde labora), país y su correo electrónico, todo esto alineado a la derecha, en letra ARIAL11 y sin negrita.
3. Se debe incluir una nota al pie de página con referencia al nombre de la persona autora con números arábigos que incluya una breve reseña autobiográfica (profesión, grado académico superior alcanzado y universidad donde obtuvo el título, lugar donde trabaja y número de identificación ORCID (<https://orcid.org/>)).
4. Después se incluirá el resumen en español, inglés, francés y portugués seguido de las palabras clave. Nota: Se debe evitar el uso de programas informáticos para traducción. El Consejo Editorial puede apoyar a las personas autoras que necesiten ayuda con la traducción.
5. El interlineado debe ser 1.5.
6. Toda la literatura citada aparecerá al final del documento, bajo la indicación de *Referencias*, en estricto orden alfabético. Deben presentarse a espacio sencillo y con sangría francesa.
7. Los manuscritos deben ser enviado por correo electrónico a la dirección oficial de la revista o debe remitirse por medio de este sistema de gestión de la revista, suscribiéndose como autor y seguir los pasos que le describe el sistema. Debe tomar en cuenta las Normas de Publicación para iniciar el trámite de evaluación de su manuscrito.
8. Además, al momento de hacer el envío del trabajo, la persona autora deberá llenar el documento denominado *Declaración de originalidad y cesión de derechos*, el cual puede descargar en este enlace:
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/about>
 El envío de este documento es indispensable para iniciar el proceso de evaluación de todo trabajo publicable.
9. Todo el material señalado en los puntos anteriores deberá enviarse en formato digital.